



VI LEGISLATURA NÚM. 206

11 de julio de 2006

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:

<http://www.parcn.es>

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

SUMARIO

PROPOSICIONES DE LEY INICIATIVA POPULAR

DECAÍDAS

6L/PPLP-0022 De la Plataforma Cámara de Comercio, solicitando la descentralización del voto para las próximas elecciones a las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, 2006.

Página 1

PROPOSICIÓN DE LEY INICIATIVA POPULAR

DECAÍDA

6L/PPLP-0022 De la Plataforma Cámara de Comercio, solicitando la descentralización del voto para las próximas elecciones a las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, 2006.

(Publicación: BOPC núm. 10, de 17/1/06.)

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de julio de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PROPOSICIONES DE LEY INICIATIVA POPULAR

3.1.- De la Plataforma Cámara de Comercio, solicitando la descentralización del voto para las próximas elecciones a las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, 2006.

Acuerdo:

En conformidad con previsto en el artículo 9 de la Ley 10/1986, de 11 de diciembre, sobre Iniciativa Legislativa Popular, y habiendo concluido el plazo establecido para la entrega de los pliegos con las firmas autenticadas de la proposición de ley de referencia, sin que haya presentado documentación alguna, se acuerda declarar decaída dicha iniciativa y proceder a su archivo sin más trámite, notificando este acuerdo a su Comisión Promotora.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a los grupos parlamentarios. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

Ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de julio de 2006. EL PRESIDENTE,
Gabriel Mato Adrover.
